Juan Pedro de Sa Ma y certifica
de Ciudad a todos los caualleros
y Ciudadanos que a Mayo en esta ciudad
para tratar sobre el socorro de oran y
vista la dha citacion y las cartas escritas
a esta ciudad para este efecto por la
Reyna nuestra señora y de Gonçalez
Calomne gouernador de las armas
en Cartagena para que marche la gente
y por no auer conformidad sobre
su resolucion acordo se vote y se
boto en la forma siguiente

Se Vota

El Don Fran.co Verastegui dixo que respecto
de que esta ciudad se halla con orden de su Mag.d
para quien qualquiera ocasion que las
placas de oran que gouierna el S.r Marq.s
de Mosquera tengan necesidad de socorro
de gente y auiendo auido diferentes
auisos del S.r Marques de Mosquera de
que tiene necesidad de dho socorro esta ciudad
para que fuese por Cap.n del nombre al
D. Don Pedro de Riuera y auiendole ~~[illegible]~~
vantado vna compañia de ciento y re
ynta hombres y puesto la en cartagena con
orden de su Mag.d se volvio a reynar
para que estubiese prenta para que
siempre que la necesidad m.e hiere